



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

Exp. N° 1100-1786/2026-000.

La Plata,

VISTO la Resolución N° 29/26 del Consejo Directivo de esta facultad;

CONSIDERANDO el informe de la Secretaria Administrativa de la facultad;

Que es necesario modificar el Artículo N° 4 de la Resolución N° 29/26 del Consejo Directivo de esta facultad, sobre el periodo de inscripción del llamado a concurso para cumplir los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes;

Se RESUELVE: Modificar el Artículo 4° de la Resolución N° 29/26 del Consejo Directivo de esta facultad, el cual quedara redactado de la siguiente manera:

“Artículo 4°: Establecer el período de inscripción del presente llamado entre los días 15 de abril y 15 de mayo de 2026, finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme al Reglamento N°2.”

PROVEIDO RESOLUTIVO N°: 12